



# Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)<sup>1</sup>

Social imaginaries of job security of workers and immediate bosses in Pereira and Dosquebradas (Colombia)

 **Mary Luz Vásquez Bastidas<sup>2</sup>**

Recepción: Abril 30 de 2023

Aprobación: Junio 21 de 2023

Publicación: Junio 30 de 2023

## Cómo citar este artículo:

Vásquez B, Mary. (2023). “Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas (Colombia)”. *Miradas*, Vol. 18, N° 1. pp. 135 - 154

<https://doi.org/10.22517/25393812.25329>

---

1 Proyecto de grado maestría “Imaginarios sociales de la seguridad laboral de trabajadores y jefes inmediatos en Pereira y Dosquebradas

2 Profesional en salud ocupacional Universidad del Quindío. Maestría en Comunicación Educativa Universidad Tecnológica de Pereira (Colombia). Consultora Técnica en la Empresa Consultoría en Gestión del Riesgo Suramericana. Docente de cátedra en la Facultad de Ciencias de Salud en el programa de Seguridad y Salud en el trabajo Universidad del Quindío (Colombia). <https://orcid.org/0009-0009-0868-1844>. [mlvasquez@uniquindio.edu.co](mailto:mlvasquez@uniquindio.edu.co)

## Resumen

El trabajo se configura desde el sistema de los trabajadores y jefes inmediatos desde una lógica del esfuerzo y la retribución material e inmaterial, por su parte la seguridad laboral se establece como un elemento estable de sistema el cual se mantiene a través de la estandarización. Bajo la lógica de cada categoría, hay elementos compartidos y en contraposición dispuestos para la selección de sentido en ambos sistemas sociales. Ejemplo de ello, es que ambos sistemas tienen en la opacidad lo variable que puede ser el trabajo concreto, y dicha opacidad tiene mayor influencia sobre la manera que los dos sistemas orientan sus acciones respecto a la seguridad, lo que a su vez trae una nueva opacidad frente al no reconocimiento de las capacidades personales, tales como resolución de problemas, creatividad, adaptabilidad, aspectos que puestos en práctica propician el éxito del trabajo, dan sentido de logro y reconocimiento a las personas en sus lugares de trabajo (dimensión expresiva del trabajo).

Lo anterior, es el resultado de un proceso de investigación cualitativa, que tuvo como propósito comprender los imaginarios sociales de jefes y trabajadores sobre el trabajo y la seguridad laboral, para reconocer posibles relaciones desde los imaginarios sociales que los dos sistemas tienen sobre los conceptos que orienten su acción en la cotidianidad laboral, para ello se llevó a cabo un recorrido que inició con la aplicación de la metodología relacional por fases, seguido a la construcción de relaciones y distinciones bajo los conceptos de observación y sentido de Luhmann, para finalizar con un mapa de diferencias y similitudes que representa la aplicación del metacódigo relevancia/opacidad de Juan Luis Pintos.

**Palabras Clave:** Imaginarios Sociales, Relevancia / Opacidad, Trabajo, Seguridad laboral

## Abstract

The work is configured from the system of the immediate workers and bosses from a logic of the effort and the material and immaterial remuneration, for its part the job security is established as a stable element of system that is maintained through the standardization. Under the logic of each category, there are shared and opposite elements arranged for sense selection in both social systems. Example of this, is that both systems have in opacity the variable that can be the concrete work, and said this opacity has greater influence on the way the two systems guide their actions regarding security, which in turn brings a new opacity in the face of the non-recognition of personal abilities, such as problem solving, creativity, adaptability, aspects that put into practice lead to the success of the work, they give a sense of achievement and recognition to people in their workplaces (expressive dimension of work).

This is the result of a qualitative research process, intended to understand the social imaginaries of bosses and workers about work and job security, to recognize possible relationships from the social imaginaries that the two systems have about the concepts that guide their action in the daily work, for this purpose, a journey was carried out that began with the application of the relational methodology in phases, followed by the construction of relations and distinctions under Luhmann's concepts of observation and sense, to end with a map of differences and similarities that represents the application of the methodological relevance/opacity of Juan Luis Pintos.

**Keywords:** Social Imaginaries, Relevance / Opacity, Work, Job Security

## Introducción

Lo imaginario habitualmente es concebido como peyorativo, por la relación con fantasía, irrealidad, ilusión y falsedad, sin embargo, quienes se han dedicado al estudio de los imaginarios, por ejemplo, Juan Luis Pintos (España), Armando Silva (Colombia), Manuel Antonio Baeza (Chile), Cornelius Castoriadis (Francia) solo por mencionar unos pocos, tienen precisiones conceptuales distintas, en las cuales lo imaginario se vislumbra como fuente de riqueza experiencial que impregna el tejido social (Carretero P., 2001). Desde lo social, los seres humanos crean parte de su individualidad en la interacción con los demás y su contexto, en consecuencia, en un mundo compartido la expresión individual a través del lenguaje es una elaboración propia, pero también del mundo social en el que se habita, produciendo un acoplamiento estructural de correspondencia entre ambos, lo cual establece los denominados sistemas sociales (Pérez S, 2015).

Los acercamientos de la seguridad laboral, con las ciencias sociales, son principalmente desde la cultura de seguridad pragmática (Reason, 2010) y normativa (Hudson, 2001). No existe una aproximación desde los imaginarios sociales, como fundante de la cultura, en ese sentido, ubicar la seguridad laboral en el plano de los imaginarios sociales, facilitará la comprensión de la variedad o la simplificación de perspectivas, que condicionan la forma de gestionar la seguridad desde los sistemas sociales implicados, que para este caso son trabajadores y jefes inmediatos de los municipios de Pereira y Dosquebradas.

Desde la corriente de Juan Luis Pintos, quien parte de una concepción del constructivismo sistémico, los imaginarios sociales son una herramienta que permite comprender las complejidades y contradicciones de la realidad, a través de su estudio se llega a comprender por qué algo sucede de una forma y no de otra, Pintos (2015) "...Los imaginarios se vinculan a lo empírico y sus mecanismos, no a las ideas o creencias de la gente. No pregunta ¿qué se cree la gente?, sino ¿qué sucede para que la gente se crea determinadas cosas?" (p. 7). Lo anterior, permite

entender la realidad como pluralidad de posibilidades y contingencias, que se construyen bajo la observación, ésta entendida como selección de referencias, mediante las cuales se observa el mundo, sin ser conscientes de su uso y que ubica al observador en una posición u otra, siendo dicha ubicación la realidad que se reconoce/construye. Los objetos de percepción construidos desde y para la seguridad laboral son el resultado de prácticas, experiencias y concepciones previas de cada sistema social, a partir de ellos se adopta y adapta un discurso, que será el punto de partida para la comprensión de los imaginarios sociales.

El interés está en hacer visibles las referencias que las personas utilizan para construir la realidad, las cuales les permite ver y creer determinadas cosas y dejar fuera otras, para ello el instrumento bajo el cual se pueden identificar los imaginarios sociales es el metacódigo relevancia/opacidad, con el cual se hace visible las referencias que los distintos sistemas sociales (observadores de primer orden, que están en contacto directo con el fenómeno de estudio) utilizan y posteriormente hacer comparaciones entre ellos, haciendo visible lo común, las relevancias y opacidades de unos respecto a los otros.

Situar la seguridad laboral, como un concepto dotado de complejidad y sentido, tiene como intención ampliar la comprensión de referencias, desde las cuales habitualmente se ha comprendido y gestionado el fenómeno, como son el normativo legal y normativo técnico. Utilizar casi exclusivamente como dimensión de comprensión lo técnico, ha traído como consecuencia que se configure la seguridad como un elemento que establece y se mantiene por medio de la normalización y se olvide lo variable y contingente que es el trabajo concreto. Se estima que, durante el 2021 casi 2 millones de personas mueren al año por causas relacionadas con el trabajo (OIT, 2021), en el caso colombiano para ese mismo año se presentaron 608 muertes por accidentes de trabajo (CCS, 2021). Estas cifras deben motivar la exploración de alternativas complementarias para analizar el fenómeno, que ayuden a ampliar en sentido crítico su interpretación y análisis.

Aquí se plantean los imaginarios sociales de la seguridad laboral para trabajadores y jefes inmediatos de los municipios de Dosquebradas y Pereira como resultado de un proceso investigativo, que reconoce a estos sistemas sociales como los más cercanos al fenómeno de estudio, pues los primeros influyen en el comportamiento de sus pares y ellos en el propio, ambos están expuestos a situaciones de riesgo y problemáticas similares, a su vez los jefes influyen la toma de decisiones para la ejecución del trabajo, por parte de las personas a cargo. Para lograr el objetivo de la investigación se hizo necesario conocer, categorizar y describir las concepciones, prácticas y experiencias que tienen estos observadores sobre la seguridad laboral y el trabajo, para configurar los imaginarios sociales que intervienen en el proceso de construcción social de la seguridad laboral.

## **Breve contextualización histórico - teórico del trabajo y la seguridad laboral**

Desde los imaginarios sociales, es importante conocer desde donde se habla, por tanto, los siguientes párrafos tiene la intencionalidad de situar las significaciones de trabajo y seguridad laboral, que fueron tomadas como referencia en la investigación, que pretenden dar cuenta que ambos conceptos están íntimamente ligados y que responden a un proceso de construcción social.

El concepto trabajo moderno, a partir de los postulado de la socióloga francesa Dominique Méda, en su libro «El trabajo, un valor en peligro de extinción» (Méda, 1998), afirma que es una construcción progresiva durante los siglos XVIII al XX, bajo tres capas de significación en contradicción, la primera capa: *El trabajo abstracto*, es decir, como categoría económica, adquiere una connotación de mercancía y es separable del hombre, para Smith (1776) y sus sucesores, el trabajo mantiene su connotación de pena, esfuerzo y sacrificio. En la segunda capa: *El trabajo como esencial del ser humano*, a inicios del siglo XIX adquiere una significación adicional, como capacidad liberadora de transformar el mundo, volviéndole habitable, abandona la significación de pena y esfuerzo.

Esto fue el resultado del pensamiento de Hegel, que parte del concepto de trabajo como una actividad espiritual y creadora del mundo, en sumar como esencia del hombre. Con Marx, el trabajo no es desde el espíritu, es una actividad propiamente humana, por tanto, toda actividad humana se considera trabajo, de la misma manera plantea dos tipos de trabajo: Utópico (que propicie la consecución de la plenitud personal), el trabajo real, aquel realizado utilizando herramientas como extensión del cuerpo, además del esfuerzo y sufrimiento que trae su realización, para Marx, cuando el trabajo deje de ser una necesidad, facilitará a las personas revelarse unos a otros. Como última capa: *Fuente para la distribución de ingresos, derechos y protecciones*, para finales del siglo XIX las prácticas socialdemócratas de la época llevan a constituir el salario como fuente de riqueza.

El trabajo como un derecho y la protección social en pro de mejorar la condición concreta de los obreros frente a mejores condiciones de trabajo, disminución de la jornada laboral, mejores condiciones de seguridad e higiene. Lo anterior es el resultado de la instauración de una regulación global del sistema social, que buscaba asegurar la generación creciente de riqueza y un reparto uniforme de ésta a través del empleo.

Desde la seguridad laboral, se empieza hablar desde un enfoque preventivo de los accidentes, cuando en el año 1918 entra a funcionar la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la cual tres años más tarde instauro una dependencia encargada de la prevención de accidentes, que ha liderado la importancia de la gestión efectiva en seguridad y salud en el trabajo por parte de los gobiernos,

empleadores y trabajadores en general. Este proceso de fortalecimiento técnico de las industrias fomentando en la Primera y Segunda Revolución Industrial, fue acompañado por el desarrollo de teorías de la administración desde los principios de Taylor, Fayol y Weber, los cuales contribuyeron a la organización de los ambientes de trabajo cuyo énfasis fueron factores físicos, técnicos y económicos. Bajo estos enfoques se dieron las bases de la seguridad como ciencia.

Con la entrada al siglo XXI, el trabajo empieza a ser una actividad muy deseable debido a los derechos y protecciones que ofrece, pero además por las connotaciones que las personas empiezan a otorgarle, en el sentido de expresión de las capacidades individuales y de realización personal, el trabajo como autorrealización, sin perder de vista que para algunos se mantiene el trabajo como pena y obligación. Todo este magma de sentidos y significados asociados al trabajo, se categorizan en tres dimensiones propuestas por Dominique Méda y Patricia Vendramin: *Ética del deber, instrumental y expresivo* en su libro «Reinventar el Trabajo» (Méda & Vendramin, 2017), ubicándolo en un plano de la complejidad, así inevitablemente los involucrados pondrán de relieve unas dimensiones y ocultaron otras, por ende, los imaginarios sociales son un referente teórico que permite comprender el sentido del trabajo para trabajadores y jefes inmediatos objeto de la investigación.

De la misma forma, la seguridad laboral empieza a configurarse como ciencia, pues llama el interés de actores públicos y privados que contribuyen con el desarrollo de métodos concretos para alcanzar sus fines, autores como Hale y Hovden (1998) describen el proceso de configuración como un proceso evolutivo a través de cuatro eras de la seguridad: Era de la tecnología, de los factores humanos, de los sistemas de gestión y cultura de seguridad, de la adaptación - resiliencia otros como Erik Hollnagel (2015) lo definen como seguridad I y seguridad II, el cual corresponde a contrastar dos enfoques en la gestión de la seguridad.

La seguridad I, tiene relación con las eras de la seguridad de la tecnología, factores humanos y sistemas de gestión, bajo esta perspectiva la seguridad se concibe como la ausencia de accidentes e incidentes, entre menor sea el número de estos, mayor será la seguridad del sistema, es por ello que a medida que pasó el tiempo fueron incluyendo otros elementos (falla en la tecnología, errores humanos y organizacionales), el análisis de accidentes es bajo el mismo principio: Si hay una consecuencia es porque hubo una causa y por tanto se podrá eliminar o contener. En palabras de Hollnagel (2015) “la solución general se conoce como buscar y arreglar, busque fallas y mal funcionamiento, intente encontrar sus causas y luego elimine esas causas o introduzca barreras, o ambas” (p. 10). En cambio, la Seguridad II se conecta con la era de la adaptación, se percibe la seguridad como la presencia de capacidades en el sistema, para tener el mayor

número de resultados exitosos independiente de las condiciones cambiantes del entorno laboral. El principio rector es la comprensión de cómo se realiza el trabajo diario, siendo un sistema emergente, por tanto, la causalidad no tiene cabida, los accidentes se presentan por una serie de factores que coincidieron o sucedieron en un determinado lugar y momento, es imposible evitar la coincidencia. (Hollnagel et al., 2009).

Las eras o enfoques de la seguridad, pretenden dar una explicación sobre qué tiene que ocurrir para que se presente un accidente en el lugar de trabajo, (principalmente grandes catástrofes de la historia, que se han presentado mayoritariamente en la industria aeronáutica, química, energía nuclear, petrolera, sí bien el enfoque de la investigación realizada no son los accidentes organizativos, sino los accidentes individuales, todo éste desarrollo científico ha servido de sustento para la gestión de seguridad de ambos) es decir asignar a una situación, persona u elemento, la causa / circunstancia que originó el accidente, la cual llega a ser socialmente aceptada por los distintos sistemas sociales, convirtiéndose en los anteojos con los cuales se analizan los eventos, y posteriormente se emprenden las acciones de gestión de la seguridad en el ámbito laboral en pro de hacerlo más resiliente o evitar la falla. Esto se dará según el enfoque que se tome.

Desde la perspectiva del riesgo en Niklas Luhmann (2007), el riesgo está presente en la sociedad, por tanto, el daño debe comprenderse como un fenómeno contingente, además es una construcción social mediada por la observación, pues una situación puede observarse de manera muy distinta por los diferentes sistemas sociales, ahí que sus decisiones pueden diferir sustancialmente, de la que otros tomarían en su lugar, así mismo, desde las reflexiones que los mismos actores realicen (observaciones de segundo orden), no necesariamente coinciden, éstas no se dan entorno a los hechos, sino respecto a las observaciones de los mismos. Otro aspecto importante, desde esta visión del riesgo es la distinción entre quienes toman decisiones y los afectados, los primeros tienen la posibilidad de aceptar el riesgo en términos de beneficios y costos de acuerdo con sus evaluaciones y los segundos responderán con base a los medios que disponen para afrontar los riesgos.

Bajo el recorrido anterior, fue posible conocer las múltiples dimensiones que se han ido tejiendo entorno al trabajo como la seguridad laboral, las cuales en algunos casos son contradictorias entre sí. La variedad de referencias en ambos conceptos, además de su interrelación, da lugar a la multiplicidad de interpretaciones que sobre el objeto de estudio de la investigación, construyen los diferentes sistemas sociales los cuales pueden ser comunes y compartidos, pero también al tiempo estar en oposición.

## Consideraciones teóricas y metodológicas

La investigación realizada y que se pretende dar a conocer en este artículo, analizó los discursos de ocho jefes inmediatos y 42 trabajadores, recopilados a través de una encuesta virtual con preguntas abiertas que indagaba sobre: Características de las personas encuestadas (cargo, edad, sector económico en el que trabaja, tiempo de vida laboral), concepciones del fenómeno (definición de los conceptos de trabajo y seguridad laboral), características del fenómeno de trabajo (narración de una experiencia significativa en la realización de su trabajo, atributos del concepto desde su práctica laboral), características del fenómeno de seguridad (descripción de prácticas cotidianas propias y de compañeros de trabajo que fomenten la seguridad laboral, identificación de factores que inhiben o potencializan la seguridad laboral, percepción del riesgo, asignación de responsabilidades en accidentes de trabajo) y algunas preguntas exclusivas para jefes inmediatos: Identificación de prioridad en la gestión, empleando la teoría de los imaginarios sociales.

Desde la investigación cualitativa, la teoría tiene la función de soportar la comprensión de la realidad en constante cambio (Aliaga & Pintos, 2012), desde Juan Luis Pintos los imaginarios sociales parten desde un marco de interpretación sociológica fundamentada en el constructivismo sistémico (Luhmann, 1984, 2020) y metacódigo de relevancia opacidad como modelo operativo (Pintos, 2012); el primero permite comprender que la realidad es plural y contingente, el conocimiento sobre ella se da a través de la observación, en el segundo, como modelo operativo permite hacer visibles los imaginarios sociales, a través de lo que tiene presencia en el discurso, se hallará lo que no está, es decir su punto ciego. Con ello se busca comprender por qué se actúa de una forma y no de otra. Los diferentes sistemas sociales operan desde la observación, entendida como selección de posibilidades, es decir incluyendo y excluyendo determinadas perspectivas.

De acuerdo con Pintos, los imaginarios sociales tienen la función de percibir, explicar e intervenir lo que un sistema social construye como realidad, en razón de ello, para determinar los planos de la realidad social de la investigación, se realizó un análisis de las concepciones, prácticas y experiencias significativas sobre el trabajo y la seguridad laboral que cada sistema social ha construido. Para llevar a cabo el análisis, en la fase inicial se utilizó la metodología relacional por fases (Bedoya, 2019), la cual se aplica mediante 8 fases o niveles de complejidad.

La metodología se aplicó de forma independiente, es decir trabajo - jefes inmediatos, trabajo - trabajadores, seguridad laboral - jefes inmediatos y seguridad laboral - trabajadores, como resultado del proceso de agrupación y reagrupación de los datos desde el centro y la periferia, se establecieron 26 categorías relacionales, las cuales se contrastaron en la segunda fase, con la teoría de trabajo y seguridad



laboral a la luz de los conceptos de observación y sentido de Niklas Luhmann, tal como se menciona:

En Luhmann, por tanto, el sentido lleva a focalizar la atención sobre una posibilidad entre otras muchas y lo más importante es que el sentido está rodeado de posibilidades y su estructura la constituye la diferencia entre actualidad y potencialidad, pero estas no son excluyentes no es lo uno o lo otro, sino lo uno y lo otro. (Restrepo, 2005, p. 93).

En relación con lo anterior, como se mencionó en la introducción ubicar la seguridad laboral en el plano de la complejidad/sentido, es comprender el concepto como una gran cantidad de posibilidades, relaciones y conexiones que se interrelacionan entre algunos y excluyen otros. Por ejemplo, la seguridad es prevención, pero también sistema de gestión, cultura de seguridad, riesgo entre otras, cada sistema social reduce la complejidad mediante el sentido (elección) de una o múltiples perspectivas (continuando con el ejemplo, es decir eligiendo la seguridad como prevención, cultura de seguridad) lo cual no quiere decir que las no seleccionadas (la seguridad como sistema de gestión, riesgo) sean eliminadas, éstas quedan allí aparentemente inactivas para ser elegidos en una nueva actualización del sistema social. Ahora bien, la perspectiva elegida no quiere decir que sea la correcta o verdadera, ya que una situación u objeto puede ser observada desde diferentes perspectivas por los distintos sistemas sociales.

Bajo ese marco, es posible la contingencia en un contexto con múltiples y simultáneas posibilidades de elección para el sistema social, pues las cosas pueden suceder de una manera o de otra, todas las perspectivas tienen posibilidad de elección o no elección. En la teoría Luhmanniana, la observación entendida como se ha mencionado antes selección de posibilidades, a través de las cuales se observa el mundo, sin ser conscientes de su uso el observador de primer orden (sistema social) construye lo que tiene por realidad, no obstante, el uso metodológico en la investigación corresponde a realizar una observación de segundo orden que pretende comprender la forma (distinciones que utiliza) el observador de primer orden y el resultado que obtiene de observar el mundo bajo determinadas referencias, que le permita entender que sucede para que esto o lo otro sea tenido como real. Bajo esta metodología, fue posible definir las relaciones, referencias y distinciones que cada sistema social construye respecto al fenómeno de interés en la investigación.

La tercera fase, inició con la aplicación del metacódigo relevancia / opacidad, donde se buscó reconocer lo común, las relevancias y las opacidades de un sistema respecto a otro sistema. Es decir, llevar a cabo observación cruzada y comparativa que permita bosquejar un mapa de diferencias y similitudes entre los imaginarios sociales de trabajadores y jefes para los conceptos mencionados, para ello se seleccionó las distinciones actualizadas de cada una de las categorías

construidas, las cuales a su vez se clasificaron en las dimensiones teóricas para cada concepto. En el caso del concepto de trabajo fueron: Ética del deber, instrumental y expresivo (Méda & Vendramin, 2017), desde el concepto de Seguridad Laboral, fueron riesgo de Niklas Luhmann (Luhmann, 2020), y Seguridad I y Seguridad II (Franca & Hollnagel, 2020).

Dicho contraste y comparación, tuvo la pretensión de hacer visible los imaginarios sociales con los cuales operan los sistemas objeto de estudio, reconociendo la pluralidad o simplificación de perspectivas que cada uno utiliza para percibir, conceptualizar e intervenir la realidad social, las cuales llegarán a estar presentes independiente de las posibles contradicciones que puedan llegar a tener.

### **Opacidades y relevancias entre trabajadores y jefes**

Cada sistema social al comunicarse selecciona las palabras con las que construye su mensaje, el cual condensa las experiencias, prácticas concretas y concepciones alrededor de los conceptos de estudio, éstos a su vez son el reflejo de los imaginarios sociales, que son su marco de observación y motivación para la acción en la cotidianidad. Su comprensión, facilita el acercamiento hacia la realidad construida por ellos, y el entendimiento sobre la manera en que el fenómeno se estructura en la sociedad desde los distintos sistemas sociales (Pérez S, 2015).

Tanto trabajadores como jefes inmediatos, dan inicio y mantienen una relación de subordinación con la empresa a cambio de una remuneración en pro de alcanzar unos objetivos definidos por la misma, ambos actores se comprometen con alcanzar un propósito adicional a sus metas individuales, en el camino a su consecución existe una trama de cosmovisiones respecto al trabajo y la seguridad laboral, que guían su actuación en la cotidianidad como sistema social.

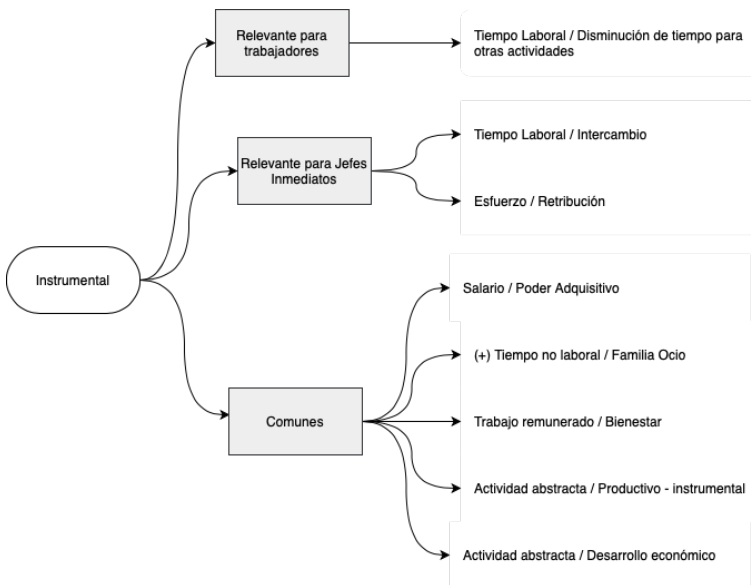
Las siguientes líneas pretenden mostrar la caracterización del entramado de significaciones, desde las cuales ambos sistemas sociales le otorgan sentido a la realidad social, como resultado del proceso de codificación a través del uso de las metodologías antes mencionadas, que dio como resultado inicial, para el concepto de trabajo la construcción de cinco categorías compartidas: Tiempo, actividad, desarrollo, calidad de vida y retribución, tres categorías exclusivas de trabajadores: Cuidado, vínculo social y forma de vida, una categoría de jefes: Esfuerzo. En el caso de seguridad laboral, se constituyeron diez categorías, de las cuales cinco son compartidas por ambos sistemas: Accidente, normas / sistema de gestión, recursos - prevención / riesgo, aprendizaje / conciencia - consciencia, habilidades no técnicas / cultura, 1 categoría exclusiva de trabajadores: Seguridad, desde los jefes una categoría: Prioridad.

Dichas categorías, son el punto de partida para reconocer las distinciones sobre las que construyen la pluralidad de significaciones y las relaciones que establecen ambos sistemas con los conceptos de estudio. Con las distinciones actualizadas por ambos sistemas, finalmente se llevó a cabo una comparación que permitió reconocer lo común, las relevancias y las opacidades de unos con respecto a los otros (código de relevancia / opacidad), para construir un esquema de diferencias y similitudes entre los imaginarios sociales para ambos actores y que a continuación se presenta:

## Concepciones de Trabajo

**Figura 1**

*Instrumental - esquema imaginarios sociales dimensión instrumental*



Nota: Elaboración propia

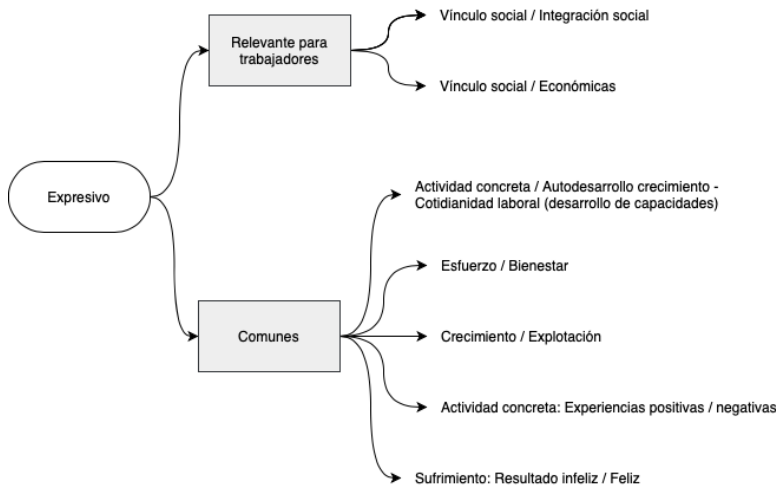
El trabajo, se percibe como un medio para obtener un fin extrínseco, por ejemplo, la obtención de ingresos necesarios para la subsistencia y el consumo, tanto jefes y trabajadores tienen en común el aspecto mencionado, pues ambos relacionan el trabajo con el aspecto salarial o remuneración económica, mediante el cual obtienen el dinero para obtener poder adquisitivo y por ende bienestar en términos económicos.

Otro aspecto que aparece es la relacionada con el tiempo, donde se puede observar cercanías y distancias respecto a su percepción, destacando como cercanía el anhelo de contar con menos tiempo laboral para disponer de más tiempo para

compartir con la familia o dedicarse a otras actividades de ocio, por sus parte dentro de las distancias se observa que los jefes inmediatos no ven la dedicación del tiempo al trabajo en términos de pérdida o disminución para otras actividades, lo ven como intercambio, por tanto se puede inferir que lo relacionan con cambiar su tiempo por un objeto (salario, experiencia, etc.) siendo esto último a su vez como una opacidad para los trabajadores, quienes si lo identifican en términos de reducción para otras actividades de la vida, por tanto podría inferirse que el trabajo se concibe posiblemente como una obligación.

Por último, se ve como relevante para los jefes inmediatos el esfuerzo, siendo este la cuota de pago para obtener el derecho a una retribución económica, reconocimiento, aprendizaje y bienestar fuera del trabajo; dicha cuota de pago tiene la connotación de sufrimiento, agobio y dolor (Méda, 1998), sin embargo, la retribución podría decirse que es mucho más valiosa que el esfuerzo entregado.

**Figura 2**  
*Expresivo - esquema imaginarios sociales dimensión expresiva*



Nota: Elaboración propia

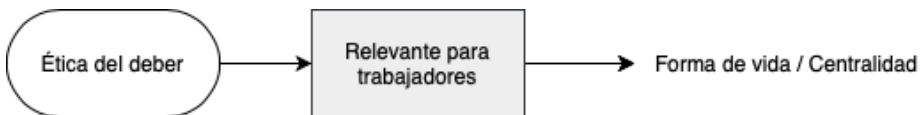
En esta dimensión centra su interés en el trabajo como actividad concreta que se convierte en cotidianidad, mediante la cual las personas tienen la posibilidad de crecer y desarrollar sus capacidades, a la vez que generar lazos de amistad y compañerismo, aportar a la sociedad y tienen reconocimiento por su desempeño, en suma, es todo lo contrario al trabajo como sufrimiento, pena y dolor. Las distinciones comunes, que se observan es la valoración del trabajo por parte de jefes y trabajadores, pero hay que tener otra consideración que ellos otorgaron a dicha

dimensión desde un referencia negativa que coincide con el sufrimiento y dolor que causa el trabajo cuando no se cumplen las altas expectativas en reconocimiento y bienestar laboral, que se ponen en la ejecución de la actividad laboral propiamente dicha, adicional, es importante señalar que existe otra referencia común que pone en evidencia el trabajo en el sentido de pena y sufrimiento «Esfuerzo / Bienestar» «Crecimiento / Explotación» pues el uso de las capacidades tienen con un propósito de intercambio de beneficios no solo económicos, sino expresivos, por ejemplo: Reconocimiento. En tal sentido se evidencia lo paradójico que llegan a ser las relaciones de las personas con el trabajo, acercando las dimensiones intrínsecas o expresivas junto con las extrínsecas o instrumentales.

Ahora bien, la distancia entre jefes y trabajadores para esta referencia se encuentra en el trabajo como vínculo social, estos últimos reconocen que durante la ejecución de la actividad laboral se pueden construir lazos de amistad, compañerismo que trascienden al ámbito laboral, y que en algunas oportunidades no resultan como se esperan, ocasionado desilusión dada la alta expectativa que se tiene, de la misma manera estas relaciones se convierten en un medio para el aprendizaje de normas para la vida social.

### Figura 3

#### *Ética del Deber Esquema imaginarios sociales dimensión ética del deber*



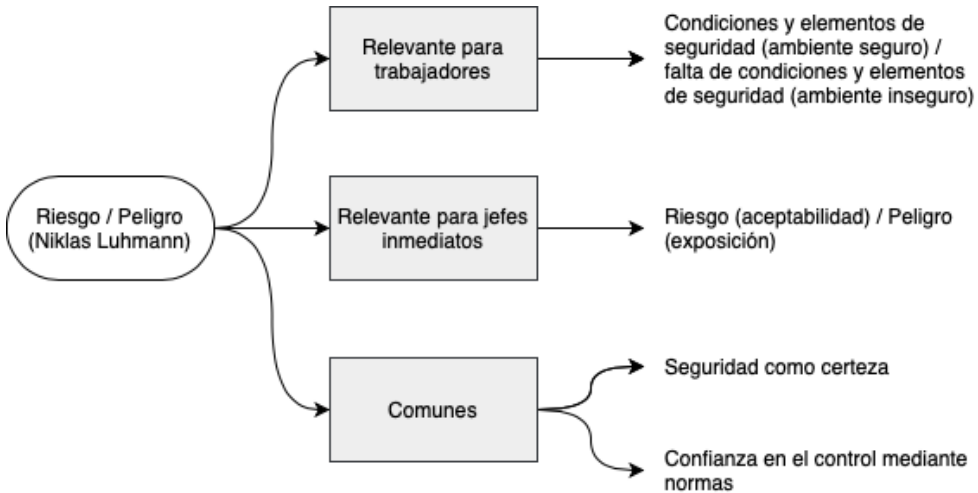
Nota: Elaboración propia

La ética del deber, hace referencia a un sentido de obligación hacia el trabajo, es una guía del comportamiento, actitudes y valores de las personas hacia lo laboral (Méda & Vendramin, 2017). La idea de trabajo como deber por parte de los trabajadores se denota relevante ya que lo mismo equiparan el trabajo con aspectos necesarios para mantener la vida, tales como la salud, la alimentación y las relaciones, mostrando con ello la importancia y centralidad que tiene en la vida de los trabajadores, que lleva a inferir que es un fin en sí mismo «Para lo que uno se prepara y capacita», haciendo visible una significación que pone de manifiesto el trabajo como deber y fuente de realización personal dada la relación con los aspectos intrínsecos del trabajo (satisfacción, reconocimientos, bienestar, aporte a la sociedad).

## Concepciones de seguridad laboral

### Figura 4

*Riesgo / peligro (Niklas Luhmann) esquema imaginario sociales dimensión riesgo/peligro*



Nota: Elaboración propia

Desde el interés particular de explorar nuevas alternativas frente al estudio y análisis de la seguridad laboral, para construir elementos que aporten a resignificar el concepto, se encontró la perspectiva Luhmanniana (Luhmann, 2020) sobre el concepto de riesgo, desde la cual el riesgo está presente y por ende el daño es algo que debe entenderse como un fenómeno contingente, bajo su lógica binaria, la distinción por la cual se inclina es Riesgo / Peligro, donde el riesgo está en la toma de la decisión que buscan alcanzar su medida considerable de seguridad y el peligro a las amenazas del entorno para otros (Luhmann, 1984).

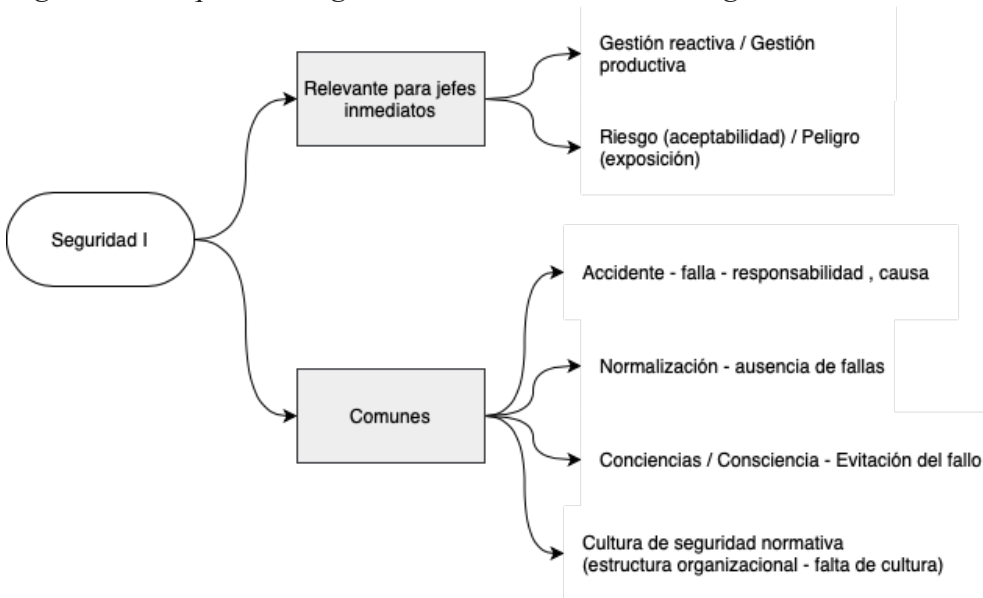
En razón de lo anterior, para las distinciones comunes, se observó la seguridad como certeza, es decir que una vez establecida podría mantenerse, lo cual dista del concepto de riesgo de Luhmann (Luhmann, 2020), que opera bajo la contingencia, donde el daño es algo que podría esperarse, ya que no hay riesgo cero. Estas distinciones sí tienen cercanía con la seguridad I, dada su similitud con el propósito de evitar el daño mediante el control; reforzando el sentido de certeza que se anhela de la seguridad.

En la opacidad, los jefes ponen de manifiesto la aceptabilidad del riesgo, a partir de las decisiones previas tomadas por la dirección de la organización respecto a la asignación de recursos para la gestión de los riesgos y desde ellos al aceptar la ejecución de actividades bajo ciertas circunstancias, como se hace

visible en expresiones como: «hasta lo lógicamente posible», es decir, con sus decisiones y las previas de la alta dirección crean y aceptan un entorno y condiciones físicas para la ejecución del trabajo por parte de otros; por su parte, esos otros, los trabajadores reconocen que las condiciones y el entorno en el cual deben trabajar deben contar con el suministro de elementos de seguridad que contribuyen a preservar su protección, es así, como ellos laboran en un entorno bajo unas condiciones que son consecuencia de unas decisiones previas tomadas por otras personas, en las que tendrá mayor o menor peligro de acuerdo con la asignación de recursos para la seguridad. Esto hace posible observar la distinción de riesgo / peligro desde su actualidad y potencia para los distintos actores desde una observación de segundo orden.

### Figura 5

Seguridad I esquema imaginarios sociales dimensión seguridad I



Nota: Elaboración propia

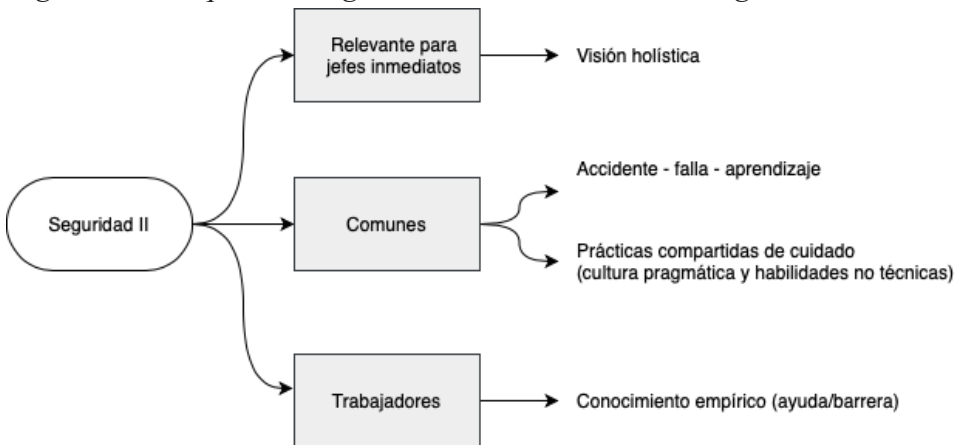
La seguridad I es la ausencia de accidentes e incidentes; por tanto, el principio de análisis es buscar y arreglar fallas en cualquier componente del sistema. Bajo dicha marca, se reconoce en las referencias comunes, una orientación hacia evitación del fallo por medio de la normalización, una cultura normativa con enfoque reactivo / cultura del cálculo, desde lo cual se puede inferir que tanto trabajadores como jefes inmediatos construyen una relación recíproca entre elementos de control (normalización - cultura normativa) y la evitación del fallo. Una vez ocurre el fallo, se requiere la asignación de responsables y causas

para tomar acciones de normalización y evitar una nueva desviación, en suma, buscar y arreglar.

En las distancias, los jefes inmediatos resaltan la gestión de la seguridad a través de tres ejes: Gestión individualizada, reactiva, proactiva. Las dos últimas en conflicto, ya que la referencia que promueve su elección tiene diferente motivación, esta opacidad en los trabajadores, facilita inferir que no tienen poder de decisión respecto a la asignación de recursos en pro de la seguridad, por ende, el entorno y ambiente de trabajo en términos de seguridad ya está dado, a partir de la gestión, reforzando de nuevo que la seguridad una vez establecida, se debe evitar el error de los trabajadores mediante el control.

### Figura 6

*Seguridad II esquema imaginarios sociales dimensión seguridad II*



Nota: Elaboración propia

La seguridad II, se percibe como la presencia de capacidades en el sistema sociotécnico, que propicien el mayor número de resultados exitosos posibles, por tanto, es necesario la comprensión de como se hace el trabajo diario, igualmente reconoce que los accidentes son algo posible de esperar dada la emergencia del sistema.

A partir de lo anterior, se observan los siguientes aspectos compartidos: Los accidentes como fuente de aprendizaje, una vez ocurra un accidente, se busca que no se vuelva a presentar, por tanto, el aprendizaje a partir de un accidente se convierte en una oportunidad para plantearse las preguntas que habitualmente no se hacen, así como de cambiar, prácticas compartidas de cuidado, ambos sistemas sociales reconocen aspectos complementarios a la normalización para evitar el fallo (comunicación, participación, influencia), los cuales son más significativos para los trabajadores.



Por la mayor significación que tiene los trabajadores, sobre los aspectos anteriores ellos reconocen como relevante el conocimiento empírico de sus pares, que es un apoyo en la ejecución del trabajo de manera segura, siendo esto una opacidad para los jefes inmediatos, posiblemente por la inclinación que tienen en la normalización como medio de control para evitar el daño.

Ahora bien, desde los jefes, la relevancia está respecto a una gestión de la seguridad de forma integral con los otros aspectos organizacionales, donde se pueden equilibrar las demandas y objetivos de las distintas esferas de la organización, esta opacidad para los trabajadores se hace posible ya que ellos no tienen injerencia respecto a la designación de recursos en pro de la seguridad, así como la tendencia elegida para la gestión de la seguridad.

### **Reflexión final**

La concepción del trabajo para las personas es un concepto al que se le han ido atribuyendo una pluralidad de significaciones, las cuales pueden ser o no compartidas por los diferentes sistemas sociales que están inmersos en el mundo del trabajo, en el cual la seguridad laboral, es también un concepto con diversos matices, por tanto, se puede indicar que ambas categorías son constitutivas de sentido, que permiten, evidenciar otras interacciones sociales. Lo que hoy conocemos como trabajo y seguridad laboral, es el resultado de un conjunto de significaciones que sea han construido, principalmente a lo largo de los dos últimos siglos, que fueron quedando como un conjunto compartido y en contraposición dispuesto para la selección de sentido, que, si bien ha buscado una homogenización de los conceptos, desde la cotidianidad se percibe su pluralidad en los diferentes sistemas.

Comprender dicha selección, fue el interés de la investigación, que aquí se pretendió dar a conocer, por medio del reconocimiento y análisis de lo que dicen (percepción), hacen (prácticas sociales) y viven (experiencias), lo que Bedoya y Puentes (2018) llaman croquis, a través de un recorrido que inició con la aplicación de la metodología relacional por fases (Bedoya, 2019), seguido a la construcción de relaciones y distinciones bajo los conceptos de observación y sentido de Luhmann (Luhmann, 2007), para finalizar con un mapa de diferencias y similitudes que representa la aplicación del metacódigo relevancia / opacidad (Pintos, 2015) se pudo realizar un acercamiento a los imaginarios sociales con lo cual tenemos una comprensión de la realidad construida por estos sistemas, donde los resultados más significativos han sido la configuración del trabajo desde una lógica del esfuerzo y la retribución material e inmaterial, en la cual la referencia al tiempo en ambos sistemas esta compartida y a la vez en contraposición, en ambos existe el anhelo de disponer de más tiempo para compartir con la familia u otras actividades de ocio, sin embargo la dedicación de tiempo laboral para jefes es inversión (esfuerzo/retribución) y desde los trabajadores es reducción.

Por su parte la seguridad laboral se establece como un elemento del sistema, que se mantiene mediante la estandarización, donde ambos sistemas tienen como opacidad lo contingente y lo variable que podría ser el trabajo concreto. Esta opacidad tiene mayor influencia respecto a la forma que los dos sistemas orientan sus acciones respecto a la seguridad, destacando que perciben las personas como el punto débil de la seguridad, por tanto, las acciones preventivas y reactivas, son en pro de evitar que ellos comentan errores, lo que a su vez hace visible una nueva opacidad, como lo son capacidades personales de adaptabilidad, resolución de problemas, creatividad, las cuales puestas en práctica dan sentido de logro, reconocimiento a las personas en su lugar de trabajo y contribuyen con la seguridad y salud colectiva de todos.

### Referencias<sup>3</sup>

- Adhanom G., T. (2021). OMS/OIT: Casi 2 millones de personas mueren cada año por causas relacionadas con el trabajo. <https://www.who.int>. <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2021-who-ilo-almost-2-million-people-die-from-work-related-causes-each-year>
- Aliaga, F., & Pintos, J. L. (2012). Introducción: La investigación en torno a los imaginarios sociales. Un horizonte abierto a las posibilidades. *RIPS: Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 11(2).
- Bedoya, O. L. (2019). Metodología relacional en investigación cualitativa: Más allá del análisis. *Universidad Tecnológica de Pereira*.
- Bedoya, O. L & Puentes, M.A (2018). Croquis digitales: urbanismos ciudadanos en Pereira. Pereira: Universidad Tecnológica de Pereira.
- Carretero P., A. E. (2001). Imaginarios sociales y crítica ideológica. Una perspectiva para la comprensión de la legitimación del orden social. *Santiago de Compostela, España: sn Recalde, E.*
- Carretero P., A. E. (2018). Actualidad del campo de los imaginarios y las representaciones sociales en España: Un archipiélago en busca de comunidad. *Imaginarios y representaciones sociales. Estado de la investigación en Iberoamérica*, 293-348.
- Deslauriers, J. P. (2004). *Investigación cualitativa: Guía práctica*.
- Edwards, J. R., Davey, J., & Armstrong, K. (2013). Returning to the roots of culture: A review and re-conceptualisation of safety culture. *Safety science*, 55.
- Franca, J., & Hollnagel, E. (2020). *Human Factors approach to Process Safety in the Offshore area using FRAM*.
- Gutiérrez C., R. (2014). *La verdad en los sistemas sociales: Una mirada desde Niklas Luhmann*.

<sup>3</sup> No se hallaron investigaciones más recientes que asociaran los conceptos de trabajo, seguridad laboral e imaginarios sociales.

- Hollnagel, E. (2021). Safer Systems: People Training or System Tuning? *European Journal of Investigation in Health, Psychology and Education*, 11, 990-998. <https://doi.org/10.3390/ejihpe11030073>
- Hollnagel, E., Sampedro, G. F., & López, J. V. (2009). *Barreras y prevención de accidentes*. Editorial Modus Laborandi. <https://books.google.com.co/books?id=ETu4XwAACAAJ>
- Hollnagel, E., Wears, R., & Braithwaite, J. (2015). *From Safety-I to Safety-II: A White Paper*. <https://doi.org/10.13140/RG.2.1.4051.5282>
- Hudson, P. (2001). Safety management and safety culture: The long, hard and winding road. *Occupational health and safety management systems, 2001*.
- Jitwasinkul, B., & Hadikusumo, B. H. (2011). Identification of important organisational factors influencing safety work behaviours in construction projects. *Journal of Civil Engineering and Management*, 17(4), 520-528.
- Liang, H., Lin, K.-Y., Zhang, S., & Su, Y. (2018). The Impact of Coworkers' Safety Violations on an Individual Worker: A Social Contagion Effect within the Construction Crew. *International Journal of Environmental Research and Public Health*, 15, 773. <https://doi.org/10.3390/ijerph15040773>
- Luhmann, N. (1984). *Soziale systeme: Grundriss einer allgemeinen theorie*. Suhrkamp.
- Luhmann, N. (2007). *La Sociedad de la Sociedad*.
- Luhmann, N. (2020). Sociología del riesgo. En *Sociología del riesgo* (3ra Edición en Español). Gruyter.
- Méda, D. (1998). *El trabajo: Un valor en peligro de extinción*. Gedisa.
- Méda, D., & Vendramin, P. (2017). *Reinventing Work in Europe. Value, Generations and Labour*.
- Méda, D., & Vendramin, P. (2020). *SociologieS Les générations entretiennent -elles un rapport différent au travail? Entrées d'index*.
- Decreto 1072 de 2015, (2015).
- Pintos, J. L. (1995a). *Los imaginarios sociales: La nueva construcción de la realidad social* (Vol. 30). Editorial Sal Terrae.
- Pintos, J. L. (1995b). Sentido y posibilidad. *Teoría y Práctica*, editado por Fernando Álvarez & Jesús Ibáñez.
- Pintos, J. L. (1997). La nueva plausibilidad (la observación de segunda orden en Niklas Luhmann). *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, 173.
- Pintos, J. L. (2003a). El metacódigo" relevancia/opacidad" en la construcción sistémica de las realidades. *RIPS. Revista de investigaciones políticas y sociológicas*, 2(2).
- Pintos, J. L. (2003b). Los imaginarios sociales del delito. La construcción social del delito a través de las películas (1930-1999). *Revista anthropos: Huellas del conocimiento*, 198.

- Pintos, J. L. (2004). *Inclusión-exclusión. Los imaginarios sociales de un proceso de construcción social*.
- Pintos, J. L. (2015). Apreciaciones sobre el concepto de imaginarios sociales. *miradas (Pereira)*, 1. <https://doi.org/10.22517/25393812.12281>
- Pintos, J. L., & Marticorena, J. R. (2012). Análisis sociocibernético del discurso. La explotación de datos y los procedimientos informatizados en las investigaciones sobre Imaginarios Sociales. Un caso. *RIPS. Revista de Investigaciones políticas y sociológicas*, 11(2).
- Reason, J. (2010). *La gestión de los grandes riesgos: Principios humanos y organizativos de la seguridad*. Modus Laborandi.
- Reiman, T., & Rollenhagen, C. (2014). Does the concept of safety culture help or hinder systems thinking in safety? *Accident Analysis & Prevention*, 68, 5-15.
- Restrepo V., M. (2005). *El trabajo, formas diversas de reducción de la complejidad: El caso del sentido del trabajo en un ámbito de la costa norte de Colombia*.
- Smith, A. (2020). *La riqueza de las naciones*. Editorial Verbum.
- Supervielle, M., & Zapirain, H. (2009). *Construyendo el futuro con trabajo decente*. Fundación de Cultura Universitaria Montevideo.
- Torres C., M. (2015). La evolución del concepto de imaginarios sociales en la obra publicada de Juan Luis Pintos de Cea Naharro. *imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, 6.
- Trujillo, R. F. (2014). *Seguridad ocupacional*. Ecoe Ediciones.
- Vásquez B., M. (2022). “¿Opacidades y relevancias entre jefes y trabajadores? La seguridad laboral como caso de estudio”.
- Vásquez B., M. (2023). *El individualismo y los imaginarios sociales de la seguridad laboral*. *Imaginación o Barbarie*, No. 26, 40-45.
- Weber, M. (2021). *Economía y sociedad*. Fondo de cultura económica.